



La empresa japonesa Yazaki abre su segunda planta en Guatemala y generará 3,500 empleos directos

Celebrando los sabores locales llega a la Antigua Guatemala “la Llorona”



Últimas noticias Transportistas llegaron a la ciudad de Guatemala como protesta al alza de los combustibles





La empresa japonesa Yazaki abre su segunda planta en Guatemala y generará 3,500 empleos directos

Yazaki North America, Inc. (YNA) anunció un acuerdo para avanzar en la construcción de una segunda planta de fabricación en Guatemala, fortaleciendo así su presencia en Centroamérica.

Altos directivos de YNA, entre ellos Kenichi Fujisawa, presidente y director ejecutivo y Jerry Moyers, Director de Operaciones, estuvieron presentes en la ceremonia de firma.

El acuerdo fue firmado en nombre del Gobierno de Guatemala por Gabriela García, Ministra de Economía y como testigo de honor Bernardo Arévalo, Presidente de Guatemala.

La nueva instalación estará ubicada en el municipio de Pajapita, dentro del Departamento de San Marcos, aproximadamente a siete kilómetros al este de la planta existente de Yazaki en Ayutla. La planta fabricará arneses de cables eléctricos para vehículos Ford F-150.

"Guatemala ha demostrado una sólida base de manufactura cualificada y excelencia operativa", afirmó Kenichi

Fujisawa, presidente y director ejecutivo de YNA. *"La calidad del trabajo realizado por las trabajadoras y los trabajadores guatemaltecos ha sido un factor decisivo en nuestra decisión de ampliar las operaciones con una segunda planta de fabricación."*

La primera planta de Yazaki en el país, tuvo una inversión de alrededor de \$10 millones y generó más o menos, 1,200 empleos directos.



El presidente Bernardo Arévalo expresó la importancia para el desarrollo económico regional y la creación de empleo en el Departamento de San Marcos.

El movimiento inicial de tierras ya ha comenzado en el sitio de Pajapita. Se espera que la planta de fabricación de 35.000 metros cuadrados comience a operar tan pronto como septiembre de 2027 y que emplee a unas 3.500 personas una vez que alcance su máxima capacidad.

Las autoridades afirmaron que los empleos que se generarán serán de forma directa lo que permitirá mayor movimiento económico en el área.

Otras personalidades asistentes al evento incluyeron a Ryosuke Kuwana, embajador de Japón en Guatemala, y John M. Barrett, encargado de negocios de la Embajada de Estados Unidos.

El embajador Kuwana señaló que, basándose en su visita el pasado mayo a las instalaciones de Yazaki en Ayutla, está seguro de que la nueva planta será muy exitosa y aportará beneficios económicos significativos a la región de San Marcos.

En el caso CHN ligan a proceso penal a Pedro Duque por tres delitos



La Fiscalía contra el Crimen Organizado del Ministerio Público (MP), logró que el Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal ligara a proceso penal y dictara prisión preventiva contra Pedro Alejandro Duque Soto, acusado de estafa propia en forma continuada, lavado de dinero u otros activos y asociación ilícita.

El Ministerio Público presentó suficientes indicios racionales que evidencian su participación en una estafa millonaria contra el Crédito Hipotecario Nacional (CHN).

Según la investigación, el sindicato, junto con otros individuos que también enfrentan proceso penal, obtuvo de manera irregular los números de DPI de personas a quienes hicieron figurar como trabajadores de una empresa presuntamente vinculada con Duque Soto.

Con esa información, se elaboraron expedientes falsos para solicitar tarjetas de crédito y extrafinanciamientos a la entidad bancaria. Dichas operaciones, realizadas en complicidad con empleados de la institución, eran pagadas en su mayoría a un mismo integrante de la estructura criminal, por lo que el dinero nunca estuvo en manos de los supuestos solicitantes.

Las autoridades del CHN fueron las que presentaron la denuncia de la estructura que habría estafado más de 21 millones de quetzales a la entidad bancaria. Las investigaciones permitieron la captura de los presuntos responsables del hecho.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



Elefante, Victoria y Azul los tres partidos políticos que realizaron sus asambleas nacionales en las últimas semanas



El partido político Comunidad Elefante celebró su segunda asamblea trianual ordinaria. En la que sus delegados municipales reiteraron su simpatía por Hugo Peña Medina quien mantiene su cargo como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), puesto que ocupa desde el 2023.

En la actividad participaron más de 60 municipios legalizados por el partido. Varios de sus representantes viajaron a la ciudad desde diferentes departamentos del país para elegir por unanimidad a Peña Medina como su Secretario General. En una asamblea trianual se puede cambiar estatutos y elegir nuevo CEN, según la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).

“Elefante está creciendo, todo el mundo lo sabe. Vamos a paso a paso. Hoy tenemos tiempo y hemos venido construyendo organización en todo el país. Tenemos bien clara la estrategia que estamos siguiendo para tener la capacidad de llegar al corazón de la gente y convertirnos en una opción. Hoy lo que usted vio es el reflejo de la alegría que implica pertenecer a una institución que lo único que quiere es llevar a la gente dinero a la bolsa, comida en la panza y alegría en el corazón”, dijo Peña.

El Comité Ejecutivo Nacional quedó integrado por:

Hugo Peña Medina Secretario General
Rodrigo Pellecer Secretario Adjunto 1
Eliseo Vargas Secretario Adjunto 2
Jorge Atz Secretario Adjunto 3
César Ruano Secretario Adjunto 4
Ericka Valdéz Secretaría de Actas y Acuerdos
Carlos Rucal Secretaria de Finanzas
Pedro del Cid Secretaria de Organización y Filiales
Claudia Regina Carranza Vocal 1
Julio Longo Vocal 2
Walter Cisneros Vocal 3
Silvia Rivera Vocal 4
Rodolfo Monzón Vocal 5
Ever López Vocal 6
Ángel González Vocal 7
Aida Muñoz Vocal 8
Javier Urrutia Vocal 9
Marco Pellecer Vocal 10
Boris Ochoa Vocal 11



La Asamblea Nacional del partido político Victoria se efectuó con la participación de las bases del partido.

Los asistentes confirmaron nuevamente a Abraham Rivera Sagastume como secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), para el periodo 2026-2028 con el apoyo de 94 delegados.

Además, se confirmó que se unen a Victoria, la diputada independiente Vivían Preciado Navarajo y la alcaldesa de La Blanca, San Marcos Elizabeth Navarajo.

El CEN queda integrado de la siguiente manera:

- Edgar Abraham Rivera Sagastume- Secretario General
- Manuel de Jesús Rivera Estevez – secretario adjunto I
- Mildred Luizella Tan Manrique – secretaria adjunta II
- Raúl Francisco Pimentel Mata – secretario adjunto III
- Wilhem Rodas Cua – secretario adjunto IV
- Juan Carlos Rivera Estevez – Secretario de Asuntos Legislativos
- Adeldo Alexander Mendez Morales – Secretario de Finanzas
- Eric Servando Cano Zamora – secretario de Organización
- Moisés David Padilla Monroy – secretario de Formación Política

Según se indicó la asamblea cumple con los requerimientos que demanda la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).

Además, refirieron que los estatutos del partido Victoria fueron aprobados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).



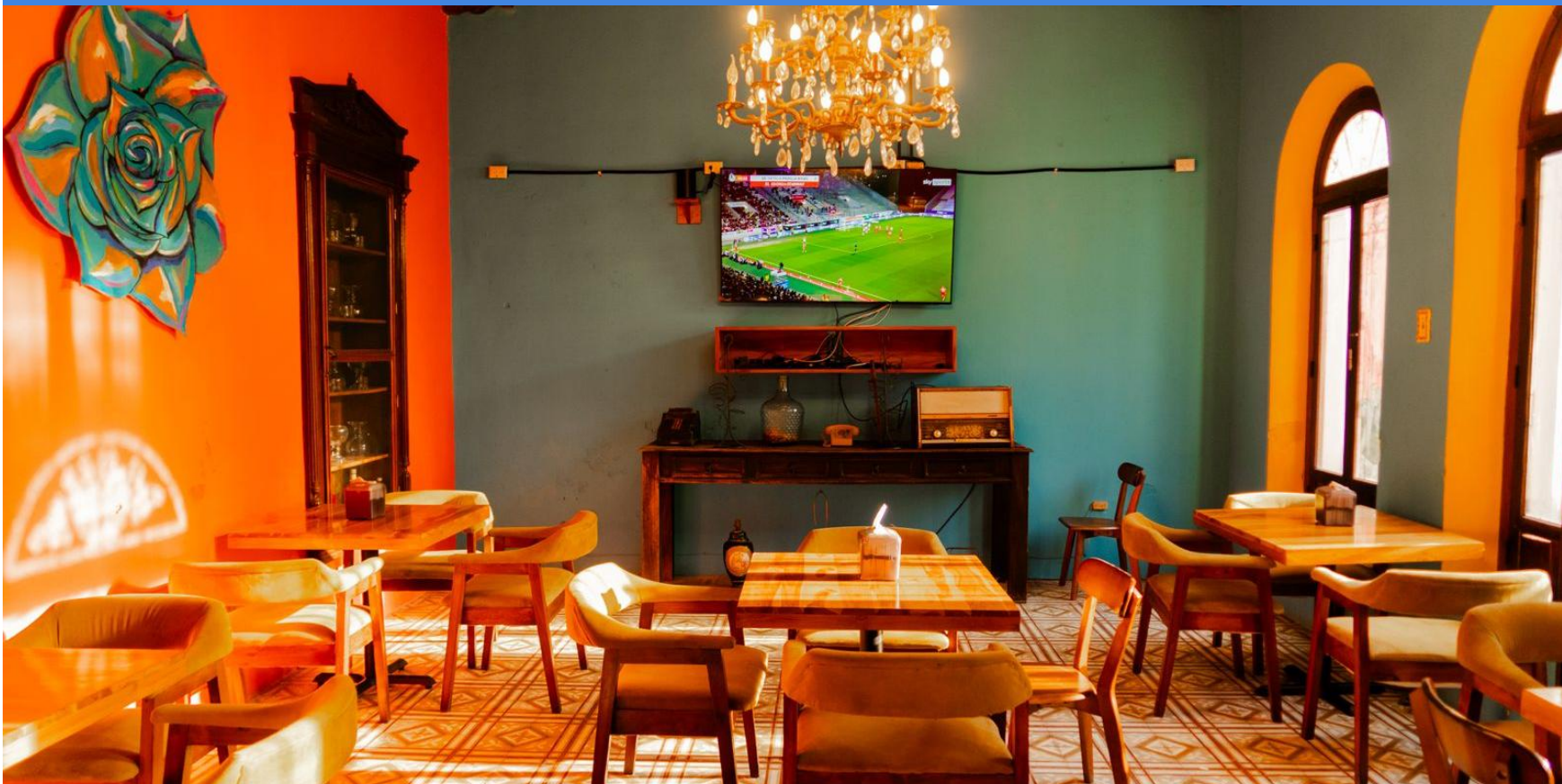
En un evento que proyectaba entusiasmo y expectativa, la Asamblea Nacional del Partido AZUL realizó junto a sus principales dirigentes y simpatizantes su Asamblea Nacional.

“El ambiente estaba cargado de ideas renovadoras y propuestas para el futuro del país. Durante la jornada, se abordaron temas clave relacionados con el desarrollo económico y social”, según indicaron fuentes de la agrupación política.

Los asistentes destacaron la importancia de fortalecer las instituciones y promover políticas de beneficio general. En este contexto, se anunció la incorporación del Dr. Giovanni Reyes a la estructura del partido. Su nombramiento como Secretario Nacional de Desarrollo Económico y Social fue recibido con aplausos.

Reyes expresó su compromiso de trabajar por un crecimiento sostenible y equitativo. Asimismo, subrayó la necesidad de impulsar la innovación y la justicia social.

Los líderes del partido manifestaron confianza en su experiencia y visión estratégica, pues el Dr. Reyes posee un amplio reconocimiento académico y profesional, además de contar con cualidades de vida, lo que ha provocado que los jóvenes guatemaltecos vean en él, un ejemplo a seguir, un guía de quien aprender y un líder por quien vale la pena apoyar para construir un mejor país.



Celebrando los sabores locales llega a la Antigua Guatemala “la Llorona”

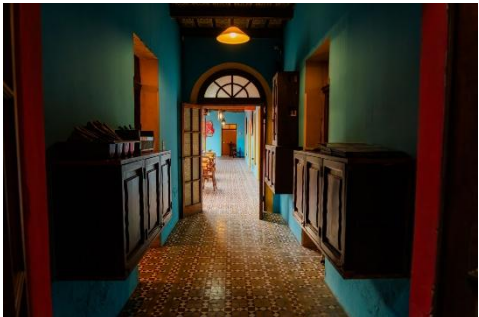
La Llorona, restaurante guatemalteco reconocido por su propuesta de tacos y mariscos con identidad propia, inauguró su nueva sede en Antigua Guatemala, marcando un nuevo capítulo en el crecimiento de la marca y su consolidación dentro de la escena gastronómica del país. Con más de ocho años de trayectoria desde su fundación el 31 de octubre de 2017, La Llorona nació inicialmente como una idea sencilla: una carreta de tacos guatemaltecos en la calle. Sin embargo, las limitaciones para operar en vía pública llevaron a sus fundadores a transformar el concepto hacia un restaurante formal, evolucionando rápidamente hasta convertirse en un espacio reconocido por su propuesta culinaria innovadora, basada en sabores intensos, ingredientes locales y una experiencia integral.

La apertura en Antigua Guatemala respondió a una demanda creciente tanto de clientes locales como de visitantes extranjeros, quienes ya conocían la marca en su sede de zona 10. Esta expansión representa un paso estratégico para la marca, que continúa fortaleciendo su presencia y proyecta nuevas aperturas en el corto plazo.

El restaurante mantiene su esencia bajo un concepto especializado en tacos y mariscos guatemaltecos, reinterpretados con un enfoque contemporáneo. Entre sus especialidades destacan los tacos **“mar y tierra”**, que combinan lo mejor de ambos mundos, así como una amplia oferta que incluye desde tacos al pastor hasta mariscadas de alto nivel con ingredientes como abulón, camarones jumbo, langosta y calamares. Todo el menú se elabora con ingredientes 100% locales, resaltando la riqueza gastronómica del país.

Más allá de su propuesta culinaria, La Llorona apuesta por una experiencia completa para el comensal. El nuevo restaurante fue concebido como un espacio festivo y familiar, donde el ambiente, la arquitectura y la gastronomía conviven en armonía. El diseño destaca por su estilo pintoresco, con colores llenos de vida como fucsia y turquesa, murales pintados a mano y elementos inspirados en la leyenda guatemalteca que da nombre al restaurante, reinterpretada desde una perspectiva alegre y contemporánea.

El espacio cuenta con dos niveles y medio, tres salones, jardín, pasillos decorativos, dos barras y una terraza con vistas privilegiadas hacia las ruinas, iglesias y volcanes de Antigua Guatemala, convirtiéndose en un punto atractivo tanto para locales como para turistas. Además, cada rincón fue diseñado para ser visualmente atractivo, reforzando una experiencia “instagrameable” que complementa la calidad de los platillos y bebidas. Dentro de su propuesta de bebidas, destacan creaciones como la Michelada Especial La Llorona, que incorpora camarones, pepino, chamoy, tajín y una paleta de tamarindo, así como opciones refrescantes sin alcohol como la limonada con menta frozen y la naranjada con cilantro, alineadas con la frescura de su concepto.



“Creemos en trabajar con pasión, planificación y respeto por la ciudad. Venimos con mucha ilusión de sumar a la oferta gastronómica de Antigua Guatemala y traer los tacos y mariscos más deliciosos a la ciudad colonial más linda del mundo. Nos encantaría que nos dieran la oportunidad de atenderlos y hacer que, como nosotros, se enamoren de La Llorona”, expresó Lissete Ortiz, socia fundadora de La Llorona.

La apertura de esta nueva sede genera alrededor de 40 empleos directos e indirectos, contribuyendo al dinamismo económico local. Además, la marca mantiene su visión de crecimiento, con planes de expansión hacia otras zonas del país, incluyendo una próxima apertura en Ciudad San Cristóbal. Con esta inauguración, La Llorona reafirma su compromiso de ofrecer una propuesta gastronómica que combina sabor, ambiente y experiencia, posicionándose como una opción imperdible dentro del circuito culinario de Antigua Guatemala. La Llorona Antigua Guatemala se ubica en la 2 Avenida Sur #9 de la ciudad colonial, con horarios de atención de lunes a domingo de 12:00 a 22:00 horas.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

En el Pacífico de Guatemala el INSIVUMEH realiza monitoreo para la vigilancia de la marea roja



Como parte de la vigilancia permanente la Sección de Oceanografía del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), realizó el monitoreo de salinidad, PH, temperatura y contaminantes en la zona marino-costera de Escuintla.

Estas acciones permiten identificar y cuantificar la presencia de microalgas, especialmente aquellas que pueden provocar florecimientos algales nocivos, conocidos como “marea roja”. Asimismo, se recopila información sobre las condiciones físico-químicas del agua, contribuyendo a la evaluación del estado actual de las costas guatemaltecas.

Mientras que en el área de los manglares del Parque Nacional Sipacate-Naranjo el equipo técnico analizó distintos componentes del ecosistema marino-costero, incluyendo indicadores biológicos como fitoplancton, zooplancton, macroinvertebrados y aves, junto con parámetros físico-químicos del agua.



Estas acciones se realizaron en coordinación con el Comando Naval del Pacífico del Ministerio de la Defensa Nacional y la Comisión Nacional para la Vigilancia y Control de la Marea Roja Tóxica.

Estas actividades son fundamentales para la detección oportuna de riesgos ambientales, la protección de la biodiversidad y la generación de información científica que respalde la toma de decisiones en beneficio del ambiente y de las comunidades que dependen de los recursos marinos.

Las autoridades continuarán desarrollando monitoreo para prevenir a los guatemaltecos ante cualquier riesgo que podría considerarse en las aguas del pacífico, principalmente, por la antesala a la Semana Santa, un tiempo en el que miles viajan a las playas del país, para tomar unos días libres.



Desarticulan grupo criminal de secuestradores en operativo en tres departamentos

Ocho presuntos secuestradores, integrantes de una estructura criminal que se hacían pasar por un grupo de narcotraficantes mexicanos, fueron capturados a través de operativos y allanamientos realizados de manera simultánea por el Comando Antisecuestros en coordinación con fiscales en los departamentos de Guatemala, El Progreso y Huehuetenango.

En los últimos meses, se detectó una nueva modalidad de secuestro o secuestro simulado, mediante investigación estratégica, se identificaron patrones criminales, haciéndose pasar por narcotraficantes.

Por los delitos de asociación ilícita y plagio o secuestro fueron capturados en la aldea Las Anonas, San José Pinula, los hermanos:

- Josué “N”, de 23 años y
- Anderson “N”, de 20 años, así como
- Juan “N”, de 23 años y
- Miki “N”, de 28 años.



En Sanarate, El Progreso, fueron detenidos:

- Mónica “N”, de 24 años
- Luvia “N”, de 50 años y su hijo
- Cristian “N”, de 20 años.

En la zona 10 de Huehuetenango, fue capturada:

- Kelin “N”, de 34 años.

Modalidad delictiva en crecimiento.

Esta consiste en que los responsables contactan a profesionales o personas que realizan actividades comerciales a domicilio, a quienes citan en lugares lejanos o de difícil acceso.

Una vez en el sitio, les indican que se encuentran en territorio del denominado Cártel Jalisco Nueva Generación, los intimidan, asegurándoles que hay francotiradores vigilando y les exigen el pago de altas sumas de dinero a cambio de no atacar contra su vida. Durante el hecho, obligan a las víctimas a bloquear la señal de sus teléfonos o colocarlos en modo avión. Posteriormente, proporcionan números de cuentas bancarias para que se realicen los depósitos o transferencias exigidas.



Transportistas llegaron a la ciudad de Guatemala como protesta al alza de los combustibles

Desde varios puntos del país, arribaron los transportistas en caravana a la ciudad de Guatemala, como lo anunciaron desde la semana pasada.

Aunque, se indicó que no bloquearían las rutas, considerando el tamaño de los vehículos era obvio que se complicarían las condiciones de movilidad dentro de la metrópoli, lo cual provocó fuerte congestión en algunas rutas y alrededores del Palacio Nacional de la Cultura y el Congreso de la República.

Los transportistas exigen a las autoridades coadyuvar ante el incremento en el precio de los combustibles y según las mantas que portaban algunas unidades también rechazan el uso del etanol que entrará en vigencia en algunos meses.

Los transportistas arribaron al Congreso para solicitar ser atendidos por los diputados, en este caso la instancia de Jefes de Bloque no los recibió, pero al finalizar la sesión de la instancia, el Presidente del Congreso, Luis Contreras, dialogó con algunos representantes debido al problema generado por el alza en el precio de los combustibles.

Contreras, les comentó de las acciones que podrían ser presentadas ante el Pleno del Congreso, entre ellas un posible subsidio para los combustibles y otras propuestas que están en análisis en los distintos bloques legislativos.

Sin embargo, no todas las iniciativas de ley presentadas concluyen con un subsidio, también existen propuestas como las presentadas por la diputada de Nosotros, Nadia De León, quien propone una suspensión al impuesto a los combustibles por dos meses.



Mientras tanto, Byron Rodríguez de bancada Todos, propone que la suspensión del pago del impuesto sea por tres meses. Y la tercera opción es del diputado Ronald Portillo, de la bancada VAMOS, que propone la creación de un mecanismo para que cuando haya crisis por el alza en los combustibles entre en vigor de forma automática la suspensión del impuesto.

Bajo estas perspectivas, dependerá del Pleno del Congreso, cuál propuesta será aprobada ante la crisis actual.

Mientras tanto, el Ejecutivo emitió su postura ante la caravana que entró a la ciudad de Guatemala:

“Respetamos el derecho a la manifestación pacífica como un ejercicio legítimo de la democracia. Estamos trabajando en espacios de acciones y diálogo que nos permitan encontrar soluciones a las problemáticas. Es importante que cualquier acción de manifestación se desarrolle con responsabilidad, sin afectar la tranquilidad de la población ni el orden público.”

Con antelación se indicó que la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), interpuso una considerable cantidad de denuncias por “especulación”, en el precio de los combustibles en gasolineras del país.

El Ministerio Público (MP), efectuó además una serie de diligencias en gasolineras a través de la Fiscalía de Delitos Económicos que coordinó 42 requerimientos de información en estaciones de servicio de combustible, con el fin de inspeccionar libros de inventario, libros diarios y registros contables.

Esta acción buscaba determinar el costo real del combustible importado frente al precio de venta en la ciudad de Guatemala, en seguimiento a las denuncias presentadas por la DIACO. El objetivo primordial de estas diligencias es identificar posibles alzas injustificadas y, de ser necesario, presentar las solicitudes correspondientes para la deducción de responsabilidades penales ante los órganos competentes. Asimismo, el Ministerio Público informó que estos operativos se extenderán a otras 37 gasolineras ubicadas en el interior del país.